



CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Managua, 25 de Agosto 2016

Señor
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho.

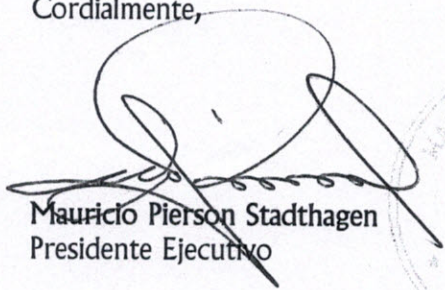
Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

Estimado Señor Urcuyo:

Sirva la presente para comunicar a Usted formalmente sobre la ocurrencia de nuevo HECHO RELEVANTE de la entidad emisora: CREDI-FACTOR S.A, todo de conformidad con Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, conforme comunicación adjunto con referencia 24/08/2015, el cual está siendo publicado en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

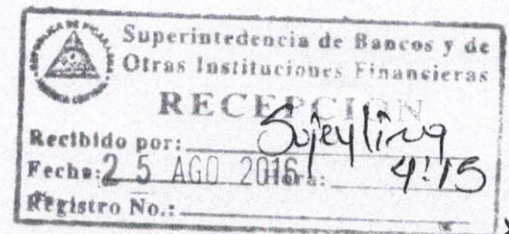
Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Cordialmente,

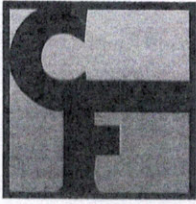

Mauricio Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo



- c.c. Lic. Martha Diaz Ortiz. Vice Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- Lic. Bertha Martínez. Intendencia de Valores. SIBOIF
- Lic. Gerardo Arguello. Gerente General BOLSA DE VALORES DE NIC S.A.
- Lic. Mauricio Padilla. Gerente General INVERNIC.
- Archivo/Cronológico.



X3



Credifactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:
24/08/2016

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, se informa al órgano de Supervisión, al Público e Inversionista en general, el siguiente Hecho Relevante reciente, de la entidad emisora CREDI-FACTOR S.A:

- I. Con fecha 23 de Agosto 2016, CREDI-FACTOR S.A. se puso en línea y a disposición de todo el público, clientes y usuarios de nuestros servicios financieros, nuestra nueva página web, en el portal: www.credifactor.com; que tiene como propósito, actualizar y brindar a nuestros clientes y público en general toda la información de la empresa, con imagen innovadora y creativa.

Nuestro compromiso de servicio evoluciona en busca de la excelencia, es por ello que hemos puesto a disposición una nueva página web que permita presentar nuestros productos y servicios que cumplan con las siguientes calidades:

1. Imagen innovadora y creativa
2. Máxima accesibilidad
3. Facilidad de navegación
4. Funcionalidades orientadas a sus necesidades
5. Información constantemente actualizada

Este hecho resulta positivo para nuestra empresa, porque además de cumplir con este compromiso, nos evoluciona para seguir adaptándonos a los cambios de nuestro entorno procurando ofrecer más y mejores servicios con el propósito de alcanzar nuestras metas de rentabilidad y competitividad.

Esta comunicación será publicada también en nuestro actualizado sitio web de CREDI-FACTOR S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 24 de Agosto del 2016.


Mauricio Javier Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

